Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_ZVWBCJYU5JWUB7JK69INHZ6EGED9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

I. Balance

EJERCICIO 2024

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		99.985.347,37	96.447.020,87		A) Patrimonio neto		102.529.619,35	99.898.443,29
	I. Inmovilizado intangible		631.263,19	680.349,11	100	I. Patrimonio aportado		29.519.611,99	29.519.611,99
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		-7.126.355,84	-7.005.858,95
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		48.640,08	43.844,56	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-7.005.858,95	-5.656.707,34
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		582.623,11	636.504,55	129	2. Resultados de ejercicio		-120.496,89	-1.349.151,61
207 (2807) (2907)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III.Ajustes por cambio de valor		0,00	
	6. Activos de concesión		0,00		136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
	II. Inmovilizado material		98.499.789,23	95.761.710,25	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		8.083.960,91	8.083.960,91	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		44.410.585,45	45.218.253,09	130, 131, 132, 137	IV.Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		80.136.363,20	77.384.690,25
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00			B) Pasivo no corriente		27.252.699,85	8.536.001,88
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00		14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		21.752.457,30	19.110.928,91		II. Deudas a largo plazo		27.252.699,85	8.536.001,88
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		24.252.785,57	23.348.567,34	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
	7. Activos de concesión		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
	III.Inversiones Inmobiliarias		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		27.252.699,85	8.536.001,88
221 (2821 (2921)	2. Construcciones		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_ZVWBCJYU5JWUB7JK69INHZ6EGED9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

I. Balance

EJERCICIO 2024

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		16	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		71.378.998,21	74.863.867,43
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		68.756.895,85	72.803.436,48
	V. Inversiones financieras a largo plazo		4.294,95	4.961,51	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		2.828,38	2.828,38	520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		1.166,57	1.833,13	526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		68.756.895,85	72.803.436,48
258, 26	4. Otras inversiones financieras		300,00	300,00	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		850.000,00		51	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		101.175.970,04	86.851.291,73		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		2.622.102,36	2.060.430,95
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		420	1. Acreedores por operaciones de gestión		2.120.182,56	1.553.584,85
	II. Existencias		0,00		429, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		638,06	
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		501.281,74	506.846,10
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00						
	III.Deudores y otras cuentas a cobrar		34.568.067,01	52.664.892,50					
460, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		34.545.656,51	52.643.132,54					

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_ZVWBCJYU5JWUB7JK69INHZ6EGED9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

I. Balance

EJERCICIO 2024

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		22.410,50	21.759,96					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
	IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1.Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		33.934,31	30.491,66					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		19.792,34	24.349,69					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		14.141,97	6.141,97					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		16.081,90	18.000,00					
	VII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		66.557.886,82	34.137.907,57					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		66.557.886,82	34.137.907,57					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		201.161.317,41	183.298.312,60		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A +B+C)		201.161.317,41	183.298.312,60

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_JKPHMXVIFSF6JRXC29INHZ6BUAI9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2024

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		31.202.154,25	32.697.939,59
	a) Del ejercicio		15.617.741,46	15.720.000,00
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750	a.2) transferencias		15.617.741,46	15.720.000,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		4.637.219,41	4.117.782,54
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		10.947.193,38	12.860.157,05
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		814.979,28	786.072,22
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		814.979,28	786.072,22
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		2.818.521,14	2.734.348,81
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		34.835.654,67	36.218.360,62
	8. Gastos de personal		-21.282.737,38	-21.623.406,37
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-16.345.889,18	-16.587.400,08
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-4.936.848,20	-5.036.006,29
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-51.792,32	-752.916,27

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_JKPHMXVIFSF6JRXC29INHZ6BUAI9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2024

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	10. Aprovisionamientos		0,00	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-8.462.659,45	-10.633.917,54
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-8.405.680,38	-10.580.018,93
(63)	b) Tributos		-56.979,07	-53.898,61
(676) (677)	c) Otros		0,00	
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-5.785.904,48	-5.275.901,46
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-35.583.093,63	-38.286.141,64
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-747.438,96	-2.067.781,02
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-13.429,98	-59.842,07
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-13.429,98	-59.842,07
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		12.585,92	113.671,51
773, 778	a) Ingresos		34.899,89	119.840,81
(678)	b) Gastos		-22.313,97	-6.169,30
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-748.283,02	-2.013.951,58
	15. Ingresos financieros		1.263.833,48	539.594,83
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		1.263.833,48	539.594,83
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_JKPHMXVIFSF6JRXC29INHZ6BUAI9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2024

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		1.263.833,48	539.594,83
	16. Gastos financieros		-420.228,34	-169.846,84
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-420.228,34	-169.846,84
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-215.819,01	203.372,04
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		-215.819,01	203.372,04
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		627.786,13	573.120,03
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-120.496,89	-1.440.831,55
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			91.679,94
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-1.349.151,61

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2024

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Descripcion	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		29.519.611,99	-7.097.538,89	0,00	77.384.690,25	99.806.763,35
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	91.679,94	0,00	0,00	91.679,94
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		29.519.611,99	-7.005.858,95	0,00	77.384.690,25	99.898.443,29
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-120.496,89	0,00	2.751.672,95	2.631.176,06
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-120.496,89	0,00	2.751.672,95	2.631.176,06
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		29.519.611,99	-7.126.355,84	0,00	80.136.363,20	102.529.619,35

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_5NIKK3KVFUR2F34EZ9INHZ6HQU49 en https://www.pap.hacienda.gob.es

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2024

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-120.496,89	-1.349.151,61
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94, 95	4. Otros incrementos patrimoniales		18.336.085,74	23.897.902,41
	Total (1+2+3+4)		18.336.085,74	23.897.902,41
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84), (85)	4. Otros incrementos patrimoniales		-15.584.412,79	-16.977.939,59
	Total (1+2+3+4)		-15.584.412,79	-16.977.939,59
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		2.631.176,06	5.570.811,21

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_E2IQWB4KZYNSIFZWG9INHZ6IRXT9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2024

(euros)

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		56.001.437,05	75.576.134,72
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		44.006.777,77	65.114.537,08
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		3.133.340,39	3.197.213,55
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		1.263.833,48	539.594,83
6. Otros Cobros		7.597.485,41	6.724.789,26
B) Pagos		39.259.545,83	39.708.641,08
7. Gastos de personal		21.308.103,96	21.597.276,51
8. Transferencias y subvenciones concedidas		1.076.149,15	727.273,10
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		9.340.532,20	10.841.161,67
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		418.314,19	167.773,48
13. Otros pagos		7.116.446,33	6.375.156,32
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		16.741.891,22	35.867.493,64
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		69.740,04	183.620,61
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		37.600,04	41.438,61
3. Otros cobros de las actividades de inversión		32.140,00	142.182,00
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		8.506.806,66	11.836.495,08
5. Compra de inversiones reales		8.434.666,66	11.696.614,08
6. Compra de activos financieros		32.000,00	39.000,00
7. Otros pagos de las actividades de inversión		40.140,00	100.881,00
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-8.437.066,62	-11.652.874,47
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		24.097.207,61	1.081.994,80
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		24.082.438,94	1.057.026,22
5. Otras deudas		14.768,67	24.968,58
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		24.844,29	6.349.336,68
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_RXJSYJLER22HOP7H79INHZ6XPJR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2024

(euros)

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7. Préstamos recibidos		24.844,29	6.284.440,60
8. Otras deudas		0,00	64.896,08
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		24.072.363,32	-5.267.341,88
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		1.121.742,82	1.565.174,38
J) Pagos pendientes de aplicación		1.078.951,49	1.602.495,13
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		42.791,33	-37.320,75
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		32.419.979,25	18.909.956,54
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		34.137.907,57	15.227.951,03
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		66.557.886,82	34.137.907,57

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_RXJSYJLER22HOP7H79INHZ6XPJR9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

MEMORIA

INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

EJERCICIO 2024

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_IMJLWGFOQILK7A5T79INHZ67BH7L en https://www.pap.hacienda.gob.es

1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

La Ley 14/2011, de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, establece en su artículo primero el marco para el fomento de la investigación científica y técnica y sus instrumentos de coordinación general. Por otra parte, en los artículos 46 y 47 señala como agentes de ejecución a "*los Organismos Públicos de Investigación, así como a otros organismos de investigación públicos dependientes, creados o participados mayoritariamente por la Administración General del Estado*".

Del mismo modo, establece que tienen la condición de Organismos Públicos de Investigación de la Administración General del Estado, entre otros, el Instituto de Astrofísica de Canarias, "*sin perjuicio de su propia naturaleza consorcial".*

Su disposición adicional vigesimoséptima determina el régimen jurídico aplicable al mismo.

Esta disposición adicional, en su apartado primero, establece que el *Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias*, creado por el Real Decreto-Ley 7/1982, de 30 de abril y por el que establece su régimen jurídico, e integrado por la Administración General del Estado, la Comunidad Autónoma de Canarias, la Universidad de La Laguna y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

- *Se rige por lo dispuesto en la citada ley y en sus respectivos estatutos.*
- *Tiene la consideración de Organismo Público de Investigación de la Administración General del Estado.*
- *El Consorcio tendrá vigencia indefinida.*
- *Tiene personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.*

El IAC es un Organismo Público de Investigación de la Administración General del Estado (adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación), cuyo origen es el de un consorcio que nació como ente asociativo de una ley, y cuyo fin es la gestión conjunta de las actividades de investigación astrofísica. Los Estatutos del IAC fueron actualizados mediante Resolución de 11 de diciembre de 2018, de la Secretaría General de Coordinación de Política Científica, por la que se publican los Estatutos del Instituto de Astrofísica de Canarias (BOE número 307 de 21 de diciembre de 2018).

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_IMJLWGFOQILK7A5T79INHZ67BH7L en https://www.pap.hacienda.gob.es

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

En ellos se determinan las peculiaridades de su régimen orgánico, funcional, de personal y financiero.

El IAC tiene personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de los fines siguientes:

- **a.** Fomentar las relaciones con la comunidad científica nacional e internacional.
- **b.** Realizar y promover cualquier tipo de investigación astrofísica o relacionada con ella, así como desarrollar y transferir su tecnología.
- **c.** Difundir los conocimientos astronómicos, colaborar en la enseñanza universitaria especializada de astronomía y astrofísica y formar y capacitar personal científico y técnico en todos los campos relacionados con la astrofísica.
- **d.** Administrar los centros, observatorios e instalaciones astronómicas ya existentes y los que en el futuro se creen o incorporen a su administración, así como las dependencias a su servicio.
- **e.** Fomentar las relaciones con la comunidad científica nacional e internacional.

En el capítulo IV "Régimen económico y financiero" se regula el Régimen económico, financiero, de contabilidad y control del IAC.
El IAC es asimismo un centro de Investigación español ampliamente internacionalizado y núcleo básico de una organización multinacional, cuya plataforma observacional son el Observatorio del Roque de los Muchachos (Isla de La Palma), y el Observatorio del Teide (Isla de Tenerife); ambos Observatorios tienen la consideración de Instalación Científica y Técnica Singular (ICTS), bajo la referencia Observatorios de Canarias (OOCC). En ellos tienen instrumentación astrofísica más de setenta instituciones científicas de una treintena de países.

Los Observatorios de Canarias constituyen una auténtica reserva astronómica gracias a una ley específica, la Ley 31/1988 de 31 de octubre, sobre Protección de la Calidad Astronómica de los Observatorios del Instituto de Astrofísica de Canarias), y desarrollada mediante el Real Decreto 243/1992, de 13 de marzo, posteriormente modificado por el Real Decreto 580/2017, por el que se aprueba su Reglamento.

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_IMJLWGFOQILK7A5T79INHZ67BH7L en https://www.pap.hacienda.gob.es

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

INFRAESTRUCTURAS

El IAC lo integran:

El Instituto de Astrofísica de Canarias (La Laguna-Tenerife). Sede Central.

IACTEC, espacio de cooperación tecnológica y empresarial (La Laguna, Tenerife).

El Observatorio del Teide (Izaña-Tenerife).

El Observatorio del Roque de los Muchachos (Garafía-La Palma).

El Centro de Astrofísica de La Palma - CALP (Breña Baja La Palma).

ORGANIZACIÓN Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

El IAC está regido por los siguientes órganos directivos:

- Consejo Rector
- Director

1. CONSEJO RECTOR

El Consejo Rector es el órgano supremo decisorio del IAC, a través del cual ejercen sus respectivas competencias en el Consorcio, las distintas Administraciones Consorciadas.

El Consejo Rector está integrado por un vocal en representación de la Administración General del Estado y tres vocales nombrados en representación de cada una de las restantes administraciones. Además, forma parte del Consejo Rector, el Director del IAC, que es miembro nato y actúa como Secretario.

2. DIRECTOR

El Director es el órgano ejecutivo del Consejo Rector y le corresponde resolver sobre las cuestiones de índole científica, administrativa y económica con sujeción a las directrices que establezca dicho Consejo. Ejerce asimismo las funciones que le encomiende o delegue el Consejo Rector o su Presidente.

El Director del Instituto de Astrofísica de Canarias es el órgano ejecutivo del Consejo Rector, resuelve sobre las cuestiones administrativas, económicas y de personal, con sujeción a las directrices que establezca dicho Consejo. Asume la

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_IMJLWGFOQILK7A5T79INHZ67BH7L en https://www.pap.hacienda.gob.es

dirección de los centros, observatorios e instalaciones astronómicas ya existentes y los que en el futuro se creen o incorporen al IAC.

El Director encabeza la administración del IAC; define e impulsa su política científica y tecnológica; promueve la cooperación con otras instituciones o empresas; asume compromisos y obligaciones en nombre del IAC en todo lo no reservado al Consejo Rector; y se responsabiliza en general de la buena marcha del Instituto, impulsando y supervisando las actividades que forman parte de la gestión ordinaria. Al Director le corresponden, así mismo, las funciones descritas en los Estatutos según lo estipulado en su artículo 13.4.

Para el cumplimiento de las funciones que tiene atribuidas el IAC se estructura orgánicamente, bajo la dependencia del Director, en una Subdirección al frente de la que está el Subdirector Adjunto, en un área de Investigación Astrofísica, un área de Instrumentación Científica y un área de Enseñanza Superior, al frente de cada una de las cuales está un Coordinador. La Unidad de Administración de Servicios Generales, regida por el Administrador de Servicios Generales, se encarga de dar asesoramiento y gestionar los recursos humanos, económico-financieros, logísticos y materiales.

La investigación científica y los desarrollos tecnológicos se llevan a cabo en el IAC a través de proyectos concretos, independientemente de donde proceda su financiación y de si se hacen o no en cooperación con otros centros. Además, existe una Comisión para la Asignación de Tiempo de Observación, cuya composición y régimen de funcionamiento determinará el Consejo Rector que se ocupa de la adecuada distribución del tiempo de observación bajo la administración del IAC.

2.1. Subdirección

Asiste al Director en sus funciones, es nombrado por el Consejo Rector a propuesta del Director, y es en quien podrá delegar cometidos y le sustituirá en caso de ausencia o enfermedad. Es miembro del Comité de Dirección.

Bajo su dependencia directa estarán las siguientes unidades y servicios: Servicios Informáticos (SI), Promoción de los Observatorios, Oficina Técnica para la Protección del Cielo (OTPC), Observatorio del Roque de los Muchachos

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_IMJLWGFOQILK7A5T79INHZ67BH7L en https://www.pap.hacienda.gob.es

(ORM), Observatorio del Teide (OT), Mantenimiento instrumental e instalaciones telescópicas.

2.2. Área de Investigación

El fin último de su actividad es contribuir a aumentar el conocimiento del Universo.

El Área de Investigación está integrada por grupos de investigación de carácter temporal, constituido específicamente cada uno de ellos para la elaboración y desarrollo de los correspondientes proyectos.

Corresponde al Área de Investigación la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación científica en el campo de la Astrofísica y en Áreas relacionadas con ella.

2.3. Área de Instrumentación

En concreto se desarrolla nueva instrumentación para la investigación astrofísica y se genera y cede tecnología al entorno. Esta área asume el soporte tecnológico de los proyectos de investigación. Tiene adscrito los laboratorios, talleres, sistemas de medida, diseño y fabricación.

2.4. Área de Enseñanza

Se dedica a organizar y coordinar las actividades del IAC colaboración con la enseñanza especializada de astronomía y astrofísica. Formación y capacitación a personal científico y técnico en todos los campos relacionados con la astrofísica.

Al frente se encuentra el Coordinador de Enseñanza, cargo que va unido al de Director del Departamento de Astrofísica de la Universidad de La Laguna.

2.5. Administración de Servicios Generales.

Tiene a su cargo las funciones administrativas y los servicios generales necesarios para dar soporte a la actividad del IAC y sus Observatorios.

Coordina, organiza y dirige el soporte administrativo y operacional a las sedes del IAC y a sus Observatorios, gestionando los recursos humanos y económicos de la Administración General.

Al frente se encuentra el Administrador de Servicios Generales, cargo Directivo, que es miembro del Comité de Dirección, actuando como Secretario del mismo.

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_IMJLWGFOQILK7A5T79INHZ67BH7L en https://www.pap.hacienda.gob.es

RESPONSABLES DE LA ENTIDAD:

(Ver Órganos de Gobierno)

NATURALEZA JURÍDICA DEL IAC:

El régimen jurídico del Instituto de Astrofísica de Canarias está constituido principalmente por la Disposición Adicional Vigesimoséptima de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia la tecnología y la Innovación, y por los Estatutos aprobados por Consejo Rector (BOE nº 307, de 21 de diciembre de 2018).

Atendiendo a la Ley 14/2011, el IAC tiene la consideración de Organismo Público de Investigación de la Administración General del Estado, sin perjuicio de su propia naturaleza consorcial.

Asimismo, al IAC le es de aplicación la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; y la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El IAC es un consorcio que forma parte del Sector Público Estatal Administrativo, conforme a los artículos 2.2.d) y 3.1.b) de la Ley 47/2003, General Presupuestaria.

El IAC no ha recibido ningún encargo para actuar como medio propio y no se tiene intención de actuar en el futuro como medio propio personificado ni de la Administración General del Estado ni de la Comunidad Autónoma de Canarias.

FINANCIACIÓN DEL IAC

1. Financiación del Presupuesto: Gastos de Personal, Gastos de funcionamiento e Inversiones Reales. Su financiación procede de las aportaciones de las administraciones consorciadas y de fondos propios. El presupuesto anual lo aprueba el Consejo Rector del IAC y lo tramita el Ministerio de adscripción (Leyes de Presupuestos Anual), en el apartado de Entidades del sector público administrativo y fondos sin personalidad jurídica.

2. Financiación Externa: Los gastos relativos a proyectos de investigación, transferencia de tecnología, creación de infraestructuras, actividades de I+D+i y aquellas otras relacionadas con los fines del IAC, son financiadas

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_IMJLWGFOQILK7A5T79INHZ67BH7L en https://www.pap.hacienda.gob.es

mayoritariamente con fondos externos procedentes del Plan Estatal de I+D+i, de la Comisión Europea, del Gobierno de Canarias, de contratos con empresas y otras entidades y de la venta de bienes y prestación de servicios. Los gastos asociados tienen diferente naturaleza y devienen en costes de personal, costes de ejecución y costes indirectos. Dada la naturaleza no limitativa del presupuesto estimativo que gestiona el IAC, la incorporación de fondos externos al presupuesto del IAC es de su propia competencia, lo que genera una gestión más ágil y eficaz de los fondos recibidos.

3. Financiación de los Observatorios: Gastos de personal, de funcionamiento e inversiones reales asociados al funcionamiento del OT y ORM. Su financiación procede de las instituciones usuarias de los observatorios y de los usuarios de los observatorios. La adaptación y evolución a las normas sectoriales hacen que en la actualidad el IAC contemple la gestión de observatorios dentro del modelo de gestión del IAC con especial referencia a los fondos externos. La Administración de los Observatorios Internacionales dispone de una financiación que se regula por los Acuerdos Internacionales de Cooperación en Materia de Astrofísica, así como los acuerdos bilaterales, tanto en el Observatorio del Teide como en el Observatorio del Roque de los Muchachos.

4. Financiación Finalista: Transferencias finalistas, como las relacionadas con el Acuerdo para la Operación de los Telescopios ING, CTAO, EST y otros similares.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

La actividad netamente investigadora en el IAC se estructura en Proyectos de Investigación que actualmente se engloban en cinco grandes líneas de investigación temática y que abarcan la mayoría de campos de la Astrofísica tanto teórica como observacional o instrumental. Las Líneas de Investigación actuales en el IAC son: Estructura del Universo y Cosmología; El Universo Local; Física de las Estrellas, Sistemas Planetarios y Medio Interestelar; El Sol y el Sistema Solar y Otros.

Existe casi un centenar de Proyectos individuales, actualmente vigentes, dirigidos y gestionados por un "Investigador Principal" y aglutina la dedicación

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_IMJLWGFOQILK7A5T79INHZ67BH7L en https://www.pap.hacienda.gob.es

formal (total o parcial) de investigadores pre- y post-doctorales del IAC. Las vinculaciones y colaboraciones con investigadores de otros centros es una actividad reconocida e incentivada.

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_IMJLWGFOQILK7A5T79INHZ67BH7L en https://www.pap.hacienda.gob.es

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

2.- RESUMEN DE ACTIVIDADES 2024:

La **investigación astrofísica** es el objetivo fundamental del Instituto y corresponde al Área de Investigación la "elaboración y desarrollo de Proyectos de Investigación en el campo de la Astrofísica y en áreas relacionadas con ella". En el año 2024, se han seguido desarrollando las acciones necesarias para el cumplimiento de los aspectos del Plan Estratégico del IAC.

En lo que se refiere a la productividad de los proyectos, en la tabla siguiente, se refleja la producción científica del IAC en los últimos años.

AÑO	PI	IR	CI	CN	T
2014	414	32	239	47	10
2015	439	17	387	15	16
2016	529	13	241	83	9
2017	596	27	176	20	18
2018	613	14	246	59	17
2019	531	13	196	43	17
2020	579	4	65	27	12
2021	635	7	149	10	15
2022	641	12	380	21	11
2023	678	11	161	34	12
2024	751	8	186	94	13

Tabla 1: *Producción científica IAC (2014 - 2024)*

PI: Publicaciones en Revistas Internacionales con Árbitro
IR: *Invited Reviews*
CI: Comunicaciones en Congresos Internacionales
CN: Comunicaciones en Congresos Nacionales
T: Tesis Doctorales

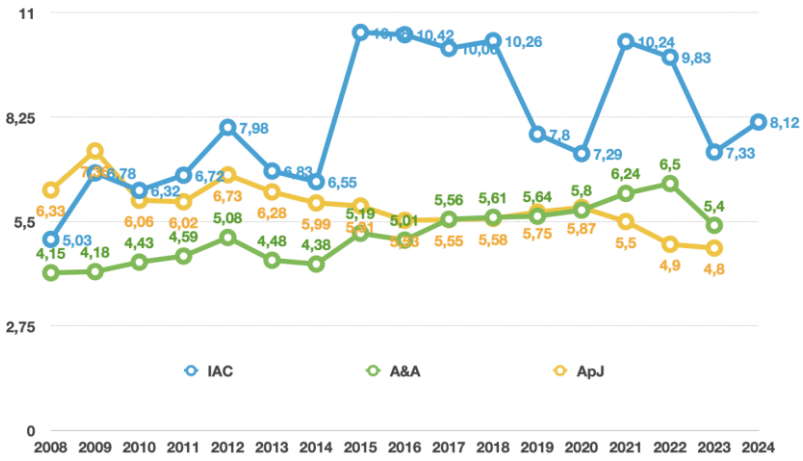

Figura 1: *Factor de Impacto de las publicaciones del IAC comparado con las revistas Astronomy and Astrophysics (A&A) y Astrophysical Journal (ApJ)*

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_IMJLWGFOQILK7A5T79INHZ67BH7L en https://www.pap.hacienda.gob.es

En la tabla siguiente se muestran los artículos del IAC en las seis revistas que concentran la mayor parte de las publicaciones del campo desde el año 2014 y hasta 2024:

Revistas	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Ap. J.	78	106	99	89	89	96	92	96	89	111	103	**1047**
A&A	176	134	165	142	158	178	207	200	206	249	334	**2149**
MNRAS	96	130	128	169	160	165	177	184	195	186	175	**1765**
Nature	4	2	4	6	4	4	4	1	5	19	7	**60**
Science	1		1	1	3	3	5	4	1	6		**25**
Nature Astron.				5	6	6	12	9	13	5	8	**64**

Tabla 2: *Publicaciones del IAC en las seis revistas de mayor relevancia del sector (2014-2024)*

Algo más del 24% de dichos artículos tienen como primer autor a un investigador del IAC, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

1er autor IAC	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Ap. J.	24	29	20	19	23	14	15	20	18	18	13	**213**
A&A	43	35	30	41	54	58	54	48	42	73	92	**570**
MNRAS	29	37	35	47	40	47	41	33	43	45	17	**414**
Nature	1		1		1	2		1		1		**7**
Science					1							**1**
Nature Astron.				3	1	1	3	5	4		1	**18**

Tabla 3: *Publicaciones con 1er autor del IAC en las seis revistas de mayor relevancia del sector (2014- 2024)*

Otra evidencia del impacto de la investigación y de las consiguientes publicaciones científicas en las que participan los investigadores del IAC, se encuentra el elevado número de artículos con un impacto normalizado superior a 15.

A fecha de emisión de este informe, la media mundial de citas para un artículo de astrofísica publicado en 2024 es de 0,77. En la totalidad de artículos publicados por el IAC hasta el 31 de diciembre de 2024 incluidos en la base de datos de Web of Science, el promedio de citas es de 1,76, por lo que el impacto normalizado medio a fecha de diciembre de 2024 es de 2,28.

A lo largo de 2024, se han organizado un total de 10 congresos, escuelas y workshops, con un total de 724 personas asistentes. Destacamos la XXXV Canary Islands Winter School of Astrophysics: "Baryonic Cycle Across Space

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_IMJLWGFOQILK7A5T79INHZ67BH7L en https://www.pap.hacienda.gob.es

and Time", celebrada en noviembre y a la que acudieron 74 participantes. De igual manera, el personal investigador ha estado participando durante todo el año en congresos y reuniones tanto de manera presencial como online. También se han organizado 63 seminarios, coloquios y charlas de Investigación en el IAC, accesibles de manera pública a través de Internet: http://iactalks.iac.es.

El IAC ha seguido realizando durante 2024 un esfuerzo importante en la formación de personal investigador tanto en el ámbito científico como tecnológico, con personal investigador pre-doctoral y postdoctoral en el departamento de investigación, y personal de ingeniería y personal técnico en el departamento de instrumentación. Cada año, además, se reciben a estudiantes de Ciencias Físicas o de distintas ingenierías, dentro del programa de Becas de Verano, el Programa ERASMUS+ o a través de acuerdos específicos de prácticas.

Se firmaron un total de 31 nuevos acuerdos, de diferente tipología; 9 de ellos con entidades internacionales y 22 con organizaciones nacionales, en relación con las actividades de I+D+i del IAC y con la operación de instalaciones telescópicas en sus Observatorios.

En cuanto a su **producción tecnológica**, durante 2024 se mantuvo la participación en más de una decena de consorcios internacionales para el desarrollo de nuevos instrumentos para la investigación astrofísica, varios de ellos liderados por el IAC. Los avances más importantes en algunos de ellos son los siguientes:

A lo largo de 2024 ha habido avances notables en el programa de Óptica Adaptativa de GTC. Han continuado las pruebas en cielo del sistema de Óptica Adaptativa y se han presentado los primeros resultados en congresos internacionales. Se ha completado la fabricación de la cámara infrarroja científica GRANCAIN, capaz de hacer imagen en el límite de difracción usando la luz corregida por GTCAO. Se llevó a cabo la integración del detector de ingeniería en el espectrógrafo FRIDA para sus pruebas en laboratorio. Se ha completado la fabricación de la óptica del sistema de Estrella Guía Láser y se ha avanzado en el diseño detallado de la mecánica.

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_IMJLWGFOQILK7A5T79INHZ67BH7L en https://www.pap.hacienda.gob.es

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

El Telescopio Solar Europeo, liderado por el IAC y con la participación de 17 países de Europa, ha continuado avanzando en su diseño llevando a cabo la revisión preliminar de la óptica. El IAC es responsable de dos instrumentos. Por un lado es responsable de la óptica adaptativa multiconjugada (MCAO), para la que ha desarrollado un banco de pruebas en laboratorio en el que en 2024 se ha conseguido cerrar el lazo con dos espejos deformables. Por otro lado es responsable del instrumento EMBER, un espectropolarímetro solar en cuyo diseño conceptual se ha avanzado.

En el programa QUIJOTE para el estudio del fondo cósmico de microondas, en 2024 continuó el commissioning y las observaciones científicas con el instrumento MFI2. Hubo un progreso notable en la actualización del instrumento FTGI, incorporando 12 nuevos receptores. Por último se completó el diseño del Transductor de Modo Orto del espectrógrafo TMS, instrumento de alta estabilidad térmica.

Dentro del programa del telescopio gigante europeo, el European Extremely Large Telecope (ELT), el IAC ha mantenido su importante participación en dos de sus instrumentos, HARMONI y ANDES. En HARMONI la actividad se ha centrado en la revisión y adaptación a los cambios globales en el instrumento de los diseños de los dos sistemas responsabilidad del IAC, la preóptica (IPO) y la electrónica (ICE). En ANDES en 2024 el IAC completó el diseño preliminar de los dos bancos ópticos y sistemas optomecánicos de los dos espectrógrafos (RIZ y UBV) en los que participamos y se empezó a preparar la documentación para el PDR.

En la misión PLATO de la ESA, la participación instrumental del IAC se completó con la cualificación y entrega de los modelos PFM, FM y FS de las fuentes de alimentación de la unidad electrónica principal (MEU-PSU).

Además del desarrollo de proyectos instrumentales, se continuó con la mejora de las capacidades técnicas del área de tecnología del IAC. En concreto, se completó el nuevo centro para la producción de sistemas ópticos avanzados (CSOA), con los equipos para pulir y recubrir óptica de hasta 1.5 m de diámetro. También se ha mejorado el laboratorio de Circuitos Integrados (LABIC), con capacidades para la fabricación de microelectrónica y fotónica integrada.

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_IMJLWGFOQILK7A5T79INHZ67BH7L en https://www.pap.hacienda.gob.es

En lo que se refiere a **grandes proyectos de infraestructuras científicas** el IAC continúa trabajando con los grandes consorcios internacionales que han expresado su interés por situar sus instalaciones telescópicas, o darles continuidad, en los Observatorios de Canarias. En particular, CTA (Cherenkov Telescope Array); EST (European Solar Telescope), en el Consorcio SELF y en el New Robotic Telescope; y también en el TMT (Thirty Meter Telescope).

Asimismo, se ha implementado durante este año una nueva estructura organizativa de los **Observatorios de Canarias**. Tras un análisis por la Dirección, se identificó la posibilidad de crear sinergias dando lugar a una estructura organizativa coordinando las estructuras de los dos observatorios, con una unidad administrativa y otra de proyectos de ingeniería civil comunes y sendas unidades específicas para mantenimiento y operación de las infraestructuras de los respectivos observatorios. En esta estructura organizativa se han integrado también la Oficina Técnica de Protección de los Cielos (OTPC) y la Operación de las infraestructuras científicas de IAC.

En 2024, se han renovado diversas infraestructuras de los OCAN que estaban obsoletas, o por obligaciones legales, y se han iniciado proyectos para adaptarse a la transición digital y verde (redundancia en conectividad de observatorios y despliegue de paneles fotovoltaicos).También se está trabajando en la renovación de los sistemas de control de los telescopios IAC80 y TCS operados por IAC.

En el ORM se están culminando las obras de los telescopios LST y los nuevos telescopios MARVEl adscritos al Mercator. Mientras, en ORM se están realizando prospecciones para albergar nuevas instalaciones. En ambos se ha hecho un esfuerzo de renovación de convenios de hospedaje de distintas instalaciones extendiendo su periodo de permanencia en los observatorios.

En lo referente a las actividades de la OTPC, En el 2024 se han realizado 36 inspecciones y se han formulado 21 denuncias y se han resuelto 27 denuncias. El número de informes técnicos se ha aumentado un 5% (183/175), similar al año anterior. Se continúa certificando un importante número de luminarias y lámparas con un total de 60 certificaciones este año.

IACTEC, como espacio de colaboración tecnológico empresarial del IAC, ha consolidado su colaboración a largo plazo con el Cabildo Insular de Tenerife a

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_IMJLWGFOQILK7A5T79INHZ67BH7L en https://www.pap.hacienda.gob.es

través del convenio de Desarrollo Tecnológico de Tenerife -DTT-, que garantiza hasta mediados de 2029 la continuidad de las líneas de investigación principales; y a través de la subvención de apoyo a las actuaciones de I+D+i para financiar el funcionamiento del edificio IACTEC, hasta fin de 2027. Entre los proyectos de DTT (micro-satélites, comunicaciones ópticas, tecnología médica, centro de sistemas ópticos avanzados), el nuevo laboratorio de innovación optomecánica y los proyectos de grandes telescopios, IACTEC superó en 2024 la cota de 50 efectivos.

En lo que se refiere a **financiación competitiva**, durante 2024 se presentaron un total de 95 solicitudes a diferentes entidades financiadoras, por un total de casi 89 millones de euros.

Se ha multiplicado en este año nuestra actividad en materia de **comunicación y divulgación científica**. Así, esta actividad en comunicación externa se resume con la emisión de 123 comunicados de prensa que han sido distribuidos a medios nacionales e internacionales generando 13.292 noticias y llegando a una audiencia de 1.990 millones de personas con una valoración de 43,3 millones de euros. En redes sociales, el IAC cuenta con 157.000 seguidores y sus 1.178 publicaciones de 2024 tuvieron 3,2 millones de impresiones. Además, se han atendido unas 200 solicitudes de medios de comunicación y decenas de grabaciones en los Observatorios de Canarias, proporcionado material fotográfico y audiovisual a televisiones y productoras. Dentro de las actividades de difusión se ha realizado formación en Astronomía a alumnado no universitario, llegando a 10.000 personas con el proyecto PETER; y a profesorado de Primaria y Secundaria, llegando a más de 90 con el programa COSMOLab. A esto se añaden las más de 6.600 visitas escolares a las sedes y Observatorios de Canarias y las decenas de charlas y participación en ferias y eventos.

Eficiencia Energética: Hace más de una década el IAC realizó su primera auditoría energética, implementando medidas para mejorar la eficiencia, como la modernización de equipos y el uso de energías renovables. Se obtuvo entonces una certificación "C" y "D" para distintas zonas de la sede central del IAC. En el segundo semestre de 2024, tras una nueva auditoría energética, el IAC ha logrado una mejora significativa, obteniendo certificación "B" tanto en la zona de oficinas como en talleres y laboratorios. Este avance subraya el

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_IMJLWGFOQILK7A5T79INHZ67BH7L en https://www.pap.hacienda.gob.es

continuo esfuerzo por mejorar la eficiencia energética, con el objetivo de alcanzar la calificación "A" para 2030, a pesar de la antigüedad de nuestra sede central.

La información corporativa sobre el organismo se encuentra publicada en el siguiente enlace: https://www.iac.es/es/transparencia/informacion-institucional

PERSONAL IAC 2024

A 31 de diciembre de 2024, el OPI IAC cuenta con 419 efectivos en nómina, tal y como se muestra en la siguiente tabla, además del personal adscrito de las administraciones consorciadas, CSIC, ULL y Administración de Canarias.

TIPO	Nº	H	M
Alta Dirección (laboral)	2	2	0
Funcionario/as	60	46	14
Laborales fijos Laborales indefinidos	142 78	90 50	52 28
Laborales temporales	137	87	50
TOTAL	**419**	**275**	**144**

Tabla 4. Personal del IAC

En la siguiente tabla se muestra la distribución del personal del IAC por tipo y sexo:

CIENTÍFICO			TÉCNICO			GESTIÓN			DIRECTIVOS			TOTALES		
H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
116	63	179	142	49	191	16	31	47	2	0	2	275	144	419

Tabla 5. Distribución de personal 2024.

Además, el Consorcio cuenta con personal adscrito de las administraciones consorciadas, CSIC (2 investigadores/as), ULL (19 investigadores/as) y Administración de Canarias (1 investigador/a).

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_IMJLWGFOQILK7A5T79INHZ67BH7L en https://www.pap.hacienda.gob.es

MEMORIA

INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

EJERCICIO 2024

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_S6JMI2HCLMVIGQIIK9INHZ6OBZW9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

2.- BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- **Imagen fiel**

  Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, de los flujos de efectivo y de la ejecución de su presupuesto.

- **Principios contables no obligatorios**

  No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte del Instituto de Astrofísica de Canarias, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios en el plan general de contabilidad.

- **Comparación de la información**

  La información contenida en el balance, cuenta de resultados y demás documentos de esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2023.

- **Elementos recogidos en varias partidas**

  No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

- **Cambios en criterios contables**

  Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

- **Corrección de errores.**

  En el ejercicio 2024 se ha regularizado una serie de cuentas contables que vienen arrastrando un saldo sin movimiento en los últimos 10 años.

  AJUSTES EN EL EJERCICO N-1

  REGULARIZACIÓN CUENTAS CONTABLES. AÑO 2024

  1. Cuenta 429004 "Fondos recibidos para sabáticos"

  Esta cuenta es extrapresupuestaria y servía para gestionar una serie de ingresos finalistas que correspondía a: año de licencia con sueldo que algunas instituciones docentes e investigadoras conceden a su personal cada cierto tiempo y estaban destinados en este Centro.

  Estos movimientos se inician en SAP contabilizándose en la cuenta 419904 y a

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_S6JMI2HCLMVIGQIIK9INHZ6OBZW9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

finales del año 2013 el saldo acreedor asciende a 24.783,24€. Importe que ya no se ha movido hasta la fecha actual. En 2014 este saldo se traspasa a la cuenta actual 429004.

Desde ese año 2014 no existen personas con "año sabático" destinadas al IAC, ni se ha recibido solicitud de los centros beneficiarios de justificación de los mismos.

Habida cuenta que han pasado más de 10 años, y la necesidad regularizar esta situación, se propone cancelar esta cuenta contable contra la cuenta 120000 "Resultados de ejercicios anteriores" con el asiento:

IMPORTE	Cuenta debe		Cuenta haber
24.783,24	429004	a	120000
	(40)		(50)

2. Cuenta 252900 "Otros créditos a l/p"

En el año 2008 el IAC recibe ingreso del Ministerio de Ciencia e Innovación con el expediente nº CIT-020400-2007-67 con el título: Tecnologías Asociadas a los Telescopios Gigantes por un importe de 334.300,00€ como subvención y 178.500,00€ como préstamo. El IAC es la entidad representante de este proyecto, participado por las siguientes seis instituciones:

- Instituto Tecnológico de Energía Renovables, SA
- Media Consultores de Ingeniería SL
- Gran telescopio de Canarias SA
- JUPA, SA
- Universitat Politécnica de Catalunya
- Centre Internacional de Métodos Numéricos a Lènginyeria

La subvención se liquidó y contabilizó correctamente.

El importe íntegro del préstamo se transfirió a las 2 entidades siguientes: Instituto Tecnológico de Energías Renovables SA (83.500,00€) y a Media Consultores de Ingeniería SL (95.000,00€), las cuales lo devolvieron al IAC en los años estipulados, con los importes y según los Modelos 069 que se recibían del Ministerio Esta operatoria se registró de forma presupuestaria como gasto en el capítulo 8 y contra la cuenta 252900 con saldo acreedor.

El IAC reintegró estos ingresos al Tesoro Público cuando eran solicitados por las mismas cantidades que se recibían de las Instituciones.

En la relación al reembolso del préstamo, estaba establecido realizar siete pagos de 25.500,00€ en cada anualidad (7X25.500,00€= 178.500,00€). Pero los modelos 069 que llegaron para ejecutar estos reintegros fueron: 1º Reintegro de 25.500,00€ y las siguientes 5 anualidades llegaron por

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_S6JMI2HCLMVIGQIIK9INHZ6OBZW9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

19.959,23€ y la última anualidad por 19.959.22€, resultando un saldo deudor en la cuenta 252900 de: 33.244,63€.

Cuenta 252900	
Reintegro	Préstamos
	178.500,00
1ª anualidad	-25.500,00
2ª anualidad	-19.959,23
3ª anualidad	-19.959,23
4ª anualidad	-19.959,23
5ª anualidad	-19.959,23
6ª anualidad	-19.959,23
7ª anualidad	-19.959,22
Saldo	33.244,63

Siendo abonado ese último pago en al año 2017. Para regularizar esta situación, se propone cancelar esta cuenta contable contra la cuenta 120000 "Resultados de ejercicios anteriores" con el asiento:

IMPORTE	Cuenta debe		Cuenta haber
33.244,63	120000	a	252900
	(40)		(50)

3. Cuenta 559000 " Otras partidas pendiente de aplicación"

Esta cuenta refleja ingresos recibidos en el IAC de las cuales no se tiene conocimiento su procedencia o su aplicación final. Motivo por el que se contabilizaron en esta cuanta hasta averiguar como y donde aplicarlos. Se relaciona a continuación el listado de los mismos y la fecha de su contabilización:

	TERCERO	CÓDIGO	IMPORTE	TEXTO	AÑO DE PROCEDENCIA
ES00000000343K	CLUE	100385	1.006,51	EXCESO DE PAGO CON MOTIVO DE LA APORTACIÓN DE LOS	DEL AÑO 1998
ES000S2818001F	M.E.C.SECRETARIA DE ESTADO DE..	100386	27.306,62	DINERO PARA FINANCIACIÓN DEL CONTRATO DE MARÍA ALM	DEL AÑO 1999
ES00000000890Q	VARIOS A INVESTIGAR	100387	796,89	INGRESO REALIZADO EN BBVA,(SIN CONOCIMIENTO DE PE	DEL AÑO 2000
ES000S3511001D	GOBIERNO DE CANARIAS	100097	38,68	IGIC Y APIC	DEL AÑO 2001
ES000S3511001D	GOBIERNO DE CANARIAS	100097	11,80	DEVOLUCIÓN IGIC	DEL AÑO 2003
ES000S3511001D	GOBIERNO DE CANARIAS	100097	121,14	INGRESO DE GOBIERNO DE CANARIAS ,DEVOLUC IGIC	DEL AÑO 2003
ES000N0301158B	REAL ACADEMIA DE CIENCIAS DE SUECIA	100078	1.466,52	INGRESOS FINANCIEROS ORM AÑOS 1999,1998,1997	DEL AÑO 2003
ES000Q2826000H	AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN	100388	299,84	DEVOLUCIÓN DE LA GENCIA TRIBUTARIA POR IDENTIFICAR	DEL AÑO 2005
ES000Q2826000H	AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN	100388	41,87	DEVOLUCIÓN DE LA GENCIA TRIBUTARIA POR IDENTIFICAR	DEL AÑO 2005
ES000S3511001D	GOBIERNO DE CANARIAS	100097	1,32	DEVOLUCIÓN DE DUA DEL GOBIERNO DE CANARIAS SIN IDE	DEL AÑO 2009
ES000S3511001D	GOBIERNO DE CANARIAS	100097	43,36	DEVOLUCIÓN DE DUA DEL GOBIERNO DE CANARIAS SIN IDE	DEL AÑO 2009
ES000S2826011E	MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCION GENERAL DEL TESORO	100218	22.000,00	INGRESO DEL MINISTERIO POR INVESTIGAR	DEL AÑO 2009
ES000N0061464D	ISAAC NEWTON GROUP OF TELESCOPES	100077	30.000,00	APORTACIÓN EXTRAORDINARIA A LA PARTIDA "PLANES AL/	DEL AÑO 2010
ES000N0061464D	ISAAC NEWTON GROUP OF TELESCOPES	100077	29.500,00	APORTACIÓN EXTRAORDINARIA A LA PARTIDA "PLANES AL/	DEL AÑO 2010
		TOTAL	112.634,55		

Se ha intentado durante muchos años averiguar el destino de estos ingresos,

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_S6JMI2HCLMVIGQIIK9INHZ6OBZW9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

no obteniendo respuesta por ninguna de las distintas vías por las que se intentó. Este saldo acreedor de 112.634,55€ está en la cuanta desde el año 2015 sin tener movimiento alguno.

Para regularizar esta situación, se propone cancelar esta cuenta contable contra la cuenta 120000 "Resultados de ejercicios anteriores" con el asiento:

IMPORTE	Cuenta debe		Cuenta haber
112.634,55	559000	a	120000
	(40)		(50)

4. Cuenta 475100 "Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas de IRPF".

Esta cuenta recoge los asientos contables de las retenciones y pagos a la Hacienda Pública del IRPF retenido al personal del IAC y proveedores.

En algunos años llegaron al IAC una serie de resoluciones dese la Agencia Tributaria convirtiéndose en sanciones, con motivo de descuadres de los modelos 111-190 de IRPF, Modelo 347 "Declaración anual de operaciones con terceras personas" y Modelo 583 "Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica", los cuales por error se abonaron contra la cuenta 475100 (se adjunta excell de algunos identificados, otros fueron realizados antes de la contabilización en SAP). El descuadre que existe en la cuenta es de 12.493,22€ con saldo deudor.

SANCIONES IRPF PAGADAS DESDE LA CUENTA 475100 Y QUE NO PROCEDÍA			
FECHA	IMPORTE	DOCUMENTO	MODELO
14/02/2018	1.219,08	5600000009	MOD 111
19/01/2018	2.044,37	5600000010	MOD 111
19/01/2018	225,00	5600000011	MOD 347
29/08/2018	450,00	5600000031	MOD 583
21/12/2018	209,39	5600000065	MOD 583
21/12/2018	148,61	5600000067	MOD 583
21/12/2018	54,21	5600000064	MOD 583
16/11/2018	676,22	5600000072	MOD 111
15/05/2019	518,65	5600000020-21	MOD 111
05/04/2019	607,86	5600000008	MOD 111
04/09/2020	1.705,82	5600000012	MOD 111
13/06/2014	2.605,95	1500001991	MOD 111
07/06/2018	75,00		MOD 347
23/05/2019	177,72		MOD 583

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_S6JMI2HCLMVIGQIIK9INHZ6OBZW9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Motivo por el que el saldo de esta cuenta debe ser incrementado. Se propone regularizar contra la cuenta 120000 "Resultados de ejercicios anteriores" con el asiento:

IMPORTE	Cuenta debe		Cuenta haber
12.493,22	120000	a	475100
	(40)		(50)

Estos ajustes explicados anteriormente hace que se modifique las cuentas 475100, 559000, 252900, 429004 y 129000 en las siguientes rúbricas en la cuenta Red. Coa en el ejercicio N-1 por el valor especificado en cada cuenta.

1. A) Balance- Pasivo- A) Patrimonio neto, II Patrimonio generado en la cuenta 129: Pasa de -1.440.831,55€ a -1,349.151,61€.
2. A) Balance-Pasivo- IV Acreedores y otras cuentas a pagar-2 Otras cuentas a pagar Pasa de 137.417,79€ a 0,00€.
3. A) Balance-Pasivo- IV Acreedores y otras cuentas a pagar-3 Administraciones públicas Pasa de 494.352,88€ a 506.846,10€.
4. A) Balance-Activo- A Activo no corriente- V Inversiones financieras a largo plazo- 2 Créditos y valores representativos de deuda. Pasa de 35.077,76€ a 1.833,13€.
5. B) Cuenta de resultado económico patrimonial- (+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercico anterior por: 91.679,94 . Y esto implica un cambio en el resultado del ejercicio N-1 que pasa de -1.440.831,55€ a -1.349.151,61€.
6. C.2) Estado de cambios en el patrimonio neto. I Resultado económico patrimonial: Pasa de -1.440.831,55€ a -1,349.151,61€.
7. F.9.1 a) Activos financieros a Largo plazo- Otras Inversiones- Créditos y partidas a cobrar, Pasa de 35.377,76€ a 2.133,13€.

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_S6JMI2HCLMVIGQIIK9INHZ6OBZW9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

MEMORIA

INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

EJERCICIO 2024

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_5WILNTRNTHU5H4DRU9INHZ7APHQ9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

3.-NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados, acuerdos y contratos del IAC con otras instituciones o empresas.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

El Instituto de Astrofísica de Canarias dota provisiones por dudoso cobro mediante un seguimiento individualizado y para aquellos créditos en los que se dé alguna de estas circunstancias:

- Que haya transcurrido el plazo de un año y se consideren de dudoso cobro.
- Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.
- Que el deudor esté declarado en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita y espera.
- Que el deudor esté procesado por el delito de alzamiento de bienes.
- A partir del 2014 no se tienen en cuenta para la dotación de provisión de fondos los ingresos del Ministerio y Gobierno de Canarias.

Además, la entidad anula las deudas que tienen una vigencia superior a cinco años.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La activación en el ejercicio 2018, 2020 ,2021 Y 2023 de las donaciones y asignaciones recibidas por el IAC se ha contabilizado por importe de mercado según informe de comunicación por parte de la empresa cedente.

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_5WILNTRNTHU5H4DRU9INHZ7APHQ9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Las cuotas de amortización en base a la distribución sistemática del valor amortizable del inmovilizado del IAC, se engloban dentro de método de amortización lineal basado en los años de vida útil del bien.

Con motivo de la implantación del módulo de Gestión de Activos dentro del sistema de gestión SAP (año 2014), se adaptó el porcentaje de amortización lineal a los años de vida útil, que es la variante que utiliza este sistema para el cálculo de la dotación de la amortización.

Los años de vida útil se han calculado en base a los coeficientes de amortización que se utilizaban en el IAC hasta la puesta en funcionamiento del módulo de Gestión de Activos de SAP.

CUENTA INMOVILIZADO	DESCRIPCION	VIDA ÚTIL	AMORTIZACIÓN ANUAL
201000	GTOS INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	-	-
201001	GTOS INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	4 AÑOS	25%
203000	PROPIEDAD INDUSTRIAL	4 AÑOS	25%
203001	PROPIEDAD INDUSTRIAL	4 AÑOS	25%
206000	APLICACIONES INFORMATICAS	4 AÑOS	25%
206001	APLICACIONES INFORMATICAS EN CURSO	-	-
209000	OTRO INMOVILIZADO PTO.	4 AÑOS	25%
209100	OTRO INMOVILIZADO OC	4 AÑOS	25%
TOTAL INMOVILIADO INTANGIBLE			
210100	TERRENOS SC	-	-
210200	TERRENOS ORM	-	-
210300	TERRENOS OT	-	-
211100	CONSTRUCCIONES SEDE CENTRAL	50 AÑOS	2%
211200	CONSTRUCCIONES ORM	50 AÑOS	2%
211300	CONSTRUCCIONES OT	50 AÑOS	2%
211400	CONSTRUCCIONES OC	-	-
214000	MAQUINARIA	8 AÑOS	13%
215100	INSTALACIONES SEDE CENTRAL	13 AÑOS	7,70%
215200	INSTALACIONES ORM	13 AÑOS	7,70%
215300	INSTALACIONES OT	13 AÑOS	7,70%
215400	INSTALACIONES OC	13 AÑOS	7,70%
216000	MOBILIARIO	10 AÑOS	10%
217000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	-	-
217001	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4 AÑOS	25%
218000	ELEMENTOS DE TRANSPORTES	6 AÑOS	16,67%
219100	EQUIPO INSTRUMENTAL TECNICO	7 AÑOS	14,29%
219200	MATERIAL RESIDENCIAL	7 AÑOS	14,29%
219300	MATERIAL DE COMUNICACIONES	5 AÑOS	20%
219400	FONDO BIBLIOGRAFICO	10 AÑOS	10%
219500	OBRAS DE ARTE	-	-
231000	CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	-
235000	INSTALACIONES Y ELEMENTOS EN CURSO	-	-
237000	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓNEN CURSO	-	-

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_5WILNTRNTHU5H4DRU9INHZ7APHQ9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

El inmovilizado adquirido con cargo a proyectos con financiación externa se contabilizará con el mismo criterio que el inmovilizado adquirido con cargo al presupuesto del IAC. Junto con el informe final y cierre de cada proyecto de financiación externa, se adjunta un estudio del inmovilizado, especificando, si procede mantener estas partidas activadas en el inmovilizado del Instituto debido a su carácter finalista o bien proceder a su baja cuando se trate de inmovilizado que se revierte a los agentes financiadores.

Según el informe de valoración de las instalaciones telescópicas (Telescopio William Herschel, Telescopio Isaac Newton y Telescopio Jacobus Kapteyn) trasferidas del Isaac Newton Group al Instituto de Astrofísica de Canarias en el Observatorio del Roque de los Muchachos en La Palma, en su punto 18 establece una antigüedad de las instalaciones de 35 años. Y siendo la vida útil máxima para este tipo de edificaciones de 75 años, le corresponde una vida útil de 40 años desde su incorporación al IAC (01-01-2017). Estas instalaciones se encuentran registradas en la cuenta 2011200 CONSTRUCCIONES ORM.

Durante el ejercicio 2021 el IAC, con el apoyo del Servicio de Análisis y Documentación de Obras de Arte de la Universidad de La Laguna, ha llevado a cabo una interesante iniciativa de identificación y clasificación de un total de 247 obras de arte, principalmente litografías (235), pinturas (4), tapices (2), esculturas (5) y un libro de fortografías que se encuentran ubicadas en las distintas instalaciones del IAC. Estas obras fueron donadas al Centro durante toda su historia, y no se disponía de un catálogo de las mismas. La Universidad nos ha entregado dos resultados, 1) las fichas técnicas de todas estas obras, con sus características, tipología y estado de conservación, fotografías de alta calidad y 2) una memoria explicativa, que incluye además la valoración estimada y aproximada para cada obra. En base a estos informes se han dado de alta dichas obras de arte en la partida 219500 "Obras de Arte" y no están sujetas a amortización dada su naturaleza.

La cesión de los terrenos sobre lo que se asienta el Observatorio del Roque de Los Muchashos (La Palma) es por 99 años y, conforme a lo dispuesto en la norma 3ª de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública, no se ha registrado un inmovilizado intangible, al no ser posible efectuar una valoración fiable del activo.

Los terrenos en los que está el Observatorio del Teide (Tenerife) son puestos a disposición del IAC para los fines previstos mediante el Acuerdo de Cooperación en materia de Astrofísica y Protocolo entre los Gobiernos del

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_5WILNTRNTHU5H4DRU9INHZ7APHQ9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

Reino de España, del Reino de Dinamarca, del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y del Reino de Suecia, hechos en Santa Cruz de la Palma (Canarias) el 26 de mayo de 1979. BOE nº 161 de 6 de julio de 1979. Su cesión no es indefinida, sino vinculada a la duración de los Acuerdos. Los terrenos en los que está el Observatorio del Teide permanece siendo titularidad de las entidades y organismos españoles que los ponen a disposición, tal y como recoge el artículo 7.1. del citado Acuerdo. Por tanto, conforme a lo dispuesto en la norma 3ª de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública, no se ha registrado un inmovilizado intangible, al no ser posible efectuar una valoración fiable del activo.

MODELO DE COSTES POR ACTIVIDADES

A finales del 2015 se adjudicó el "Servicio de consultoría para el diseño del modelo de costes basado en actividades" a la empresa Aon Global Risk Consulting. El modelo de costes se aprobó por el Comité de Dirección del IAC y posteriormente fue enviado a la IGAE. Con fecha 30/11/2016 la Intervención General de la Administración del Estado emitió informe aprobando la personalización del modelo de contabilidad analítica presentado por el IAC e instado a su aplicación para el presupuesto 2017. Dicho modelo cumple los requisitos de la resolución de la IGAE de 18/07/11 y se ajusta a las prescripciones del modelo CANOA. Durante el ejercicio 2017 se realizaron las acciones necesarias para implementar el modelo de costes por actividades en SAP, automatizando las imputaciones para conseguir que sea transparente para los usuarios. Actualmente el sistema está en producción.

Se han cumplimentado las fichas correspondientes a costes en Red.Coa con los costes indirectos repartidos en los centros principales. Tomando como resumen de las actividades las actuaciones generales que el IAC destina a realizar sus fines por áreas.

Los repartos de los costes indirectos a los centros principales se han realizado en base a dos criterios: nº de personas equivalentes y metros cuadrados, dependiendo de la clase de coste (cuenta contable) que se reparte.

En cuanto a los ingresos, tanto los correspondientes a las subvenciones llevadas al resultado del ejercicio por gastos corrientes, como por

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_5WILNTRNTHU5H4DRU9INHZ7APHQ9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

amortizaciones de las inversiones financiadas con estas, y los ingresos por amortizaciones de donaciones recibidas, se han asignado a los centros gestores a los que pertenecen estas inversiones.

Y aquellos ingresos correspondientes al presupuesto interno aportados por la AGE vía Presupuestos Generales del Estado y por la Comunidad Autónoma de Canarias por medio de sus presupuestos anuales, al igual que los ingresos financieros, no son ingresos atribuibles a ninguna actividad finalista concreta sino al conjunto del Instituto, por lo que se clasifican en el modelo como Actividad No Coste. Criterio este adoptado en consonancia con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad Pública.

PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

El IAC ha realizado las gestiones oportunas para cumplir con la normativa de la publicidad y difusión de la financiación con fondos del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Se da publicidad tanto en las Memorias Anuales como en otros canales de comunicación activa, como son por ejemplo la página web del IAC, además en cartelería, documentación generada como consecuencia de actos, jornadas y todo tipo de eventos, participación en congresos, publicaciones, etc.

Formando el Ministerio de Ciencia e Innovación parte del Consejo Rector de esta Institución, las referencias al mismo, con nombre y logo, son la práctica habitual en toda referencia hacia el exterior, tanto en relación con los compromisos de gasto, como en relación con la actividad científica y tecnológica resultante de la financiación. La aportación del Ministerio a la actividad del centro, como presupuesto de funcionamiento ordinario, es una parte fundamental para la financiación del mismo.

Asimismo, y en concreto, todos los pedidos confirmados a proveedores, y además los pliegos-tipo de cláusulas administrativas para la contratación de servicios, suministros y obras incluyen una

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_5WILNTRNTHU5H4DRU9INHZ7APHQ9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

referencia expresa a la fuente de financiación que permite acreditar la publicidad de la fuente de financiación en cada licitación.

FONDOS DE FINANCIACIÓN EXTERNA CON CARÁCTER DE A CORTO PLAZO

Los derechos reconocidos en el IAC se han contabilizado en base a facturación emitida de los distintos contratos/acuerdos/convenios existentes y a las resoluciones definitivas de los distintos Ministerios de la Administración General del Estado y Gobierno de Canarias en base a todas las convocatorias aprobadas.

Para realizar el estudio de la deuda a largo plazo o a corto existente en el IAC a 31-12-2024 se ha partido del trabajo realizado en 2018, tomando como referencia todas las subvenciones desde el año 2014 con sus derechos reconocidos, devoluciones, traspasos y facturas contabilizadas hasta 31-12-2024, obteniendo de esta forma la deuda de las entidades propietarias y del resto de entidades, contabilizadas en las cuentas 1720* y 5220* para las entidades propietarias y las cuentas 1721* y 5221* para el resto de entidades, dependiendo de que el vencimiento sea a largo plazo o a corto plazo.

El criterio para clasificar la deuda a largo plazo es todo derecho reconocido que se emita que será ingresado en un plazo superior a un año (año 2026 o posterior).

El saldo de la Financiación externa a largo plazo a 31-12-2024 asciende a: 26.947.743,69€.

DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES EN LOS OBSERVATORIOS

Los acuerdos de instalación de telescopios en los Observatorios incluyen la obligación del propietario a tener que proceder al desmontaje de la instalación y a dejar el terreno en perfectas condiciones en caso del cese de la actividad, esto también es de aplicación a los telescopios propiedad del IAC. Por ello, en principio, el IAC debería realizar la correspondiente provisión de fondos en algún momento, para poder acometer este compromiso sobre las instalaciones propias. Esto ha sido puesto también de manifiesto por la Intervención Delegada de la AGE, en la revisión de las cuentas del IAC.

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_5WILNTRNTHU5H4DRU9INHZ7APHQ9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

Hasta la fecha, no se han tenido que realizar grandes desembolsos en este sentido, y tampoco está previsto el desmantelamiento de ninguna gran instalación propia en los próximos años.

Desde el punto de vista de la activación de estos activos (instalaciones telescópicas) en el patrimonio del IAC, y por tanto desde el punto de vista de las cuentas del IAC, en tanto en cuanto no se deduzca del valor del activo el coste de desmantelamiento, no sería preciso la provisión de fondos. Así se ha procedido actualmente con casos como el WHT, INT o JKT.

Este asunto ha sido tratado de forma específica en la reunión del Consejo Rector del 10 de julio de 2018.

El Consejo Rector (CR) entiende que las estrategias de reutilización mediante la búsqueda de nuevos socios y construcción de nuevas instalaciones en aquellos espacios ocupados por las ya obsoletas es la forma adecuada de gestionar el espacio en los Observatorios de Canarias. Si bien, en el caso de que fuera imperativo retirar por completo alguna de las grandes instalaciones del IAC en los Observatorios, el Director, con un plazo mayor de dos años, solicitaría el presupuesto extraordinario necesario al CR.

Además, por acuerdos con el UKRI Science and Technology Facilities Council (STFC) se transfirieron al IAC absoluta, incondicional e irrevocablemente, con fecha de efecto 15 de enero de 2016, los telescopios INT y WHT, y en 15-01-2014 el JKT. A cambio de asumir la responsabilidad de los gastos de un futuro desmantelamiento de los mismos el STFC abonó al Instituto 3.450.000 y 450.000 libras esterlinas respectivamente. El IAC no ha dotado provisión por dicho coste y ha tratado los importes recibidos como subvenciones no afectadas.

JUSTIFICACIÓN DE SALDOS QUE DIFIEREN CON EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

En el sistema de gestión informático SAP, que tiene el IAC, en relación a las cuentas de tesorería, cada cuenta bancaria tiene tres cuentas contables: cuenta transitoria de pagos, cuenta transitoria de cobros y cuenta definitiva, con un desglose de 6 dígitos y donde los tres primeros identifican la cuenta bancaria y los otros tres el desglose que se explicó anteriormente.

A la cuenta definitiva van todas las partidas, tanto los cobros como los pagos que ya están conciliados en el extracto bancario. Las cuentas transitorias tienen abiertas las partidas contabilizadas, pero NO conciliadas debido a que a la fecha de conciliación de estas partidas no figuran aún en el extracto.

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_5WILNTRNTHU5H4DRU9INHZ7APHQ9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

Esto hace que a veces los saldos de algunas de estas cuentas contables (que el IAC tiene a seis dígitos) difieran del previsto por el Plan General de Contabilidad Pública, pero el saldo real de la cuenta bancaria es el que se refleja en la agrupación contable a tres primeros dígitos.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

En los estatutos del Consorcio se establece que el régimen económico, financiero, de contabilidad y control será el establecido en la Ley 47/2003 de 26 de noviembre, general presupuestaria, y demás disposiciones vigentes en esta materia, para los organismos integrantes del sector público administrativo estatal con presupuesto estimativo. Por lo tanto, el IAC no está obligado a llevar el registro de la contabilidad presupuestaria.

El IAC gestiona no solo el presupuesto aprobado por sus entidades consorciadas (Ministerio de Ciencia e Innovación y Gobierno de Canarias), considerados como fondos internos, sino que también recibe los denominados fondos externos vía subvenciones y acuerdos con otras entidades u organismos.

En los denominados Fondos internos no existe una desviación que supere el quince porciento entre las partidas de explotación y de capital.

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_5WILNTRNTHU5H4DRU9INHZ7APHQ9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

38200 – La Laguna
Tenerife – España
Tel: +34 922 605200

Fax: +34 922 605210
secadm@iac.es
http://www.iac.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_DXE3JKH7WTKFRMORG9INHZ6Y3DB9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

V.Resumen de la Memoria.

V.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2024

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	8.083.960,91		0,00		0,00		0,00	8.083.960,91
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	45.218.253,09	77.149,88	579.777,41		0,00		1.464.594,93	44.410.585,45
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	19.110.928,91	1.738.696,02	4.970.986,26	6.492,98	0,00		4.061.660,91	21.752.457,30
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	23.348.567,34	6.471.867,80	0,00	6.937,00	5.560.712,57		0,00	24.252.785,57
7. Activos de concesión	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	95.761.710,25	8.287.713,70	5.550.763,67	13.429,98	5.560.712,57		5.526.255,84	98.499.789,23

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

Las altas se han financiado con cargo al presupuesto general del IAC por importe de 1.056.074,42 €, con cargo al Plan de Recuperación por 3.747.988,40 € y con cargo a otros fondos externos por 3.483.650,88 €

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_5Q54R5MDT3Z5EHJZB9INHZ6ZTZZ9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

V.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2024

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
CLASES	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
CATEGORIAS	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		851.466,57	2.133,13	0,00		0,00		33.934,31	30.491,66	885.400,88	32.624,79
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		2.828,38	2.828,38	0,00		0,00		0,00		2.828,38	2.828,38
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		854.294,95	4.961,51	0,00		0,00		33.934,31	30.491,66	888.229,26	35.453,17

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_EER7AM4L3FIWTJ3VF9INHZ63BPUJ en https://www.pap.hacienda.gob.es

V.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2024

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO							
CLASES	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		TOTAL	
CATEGORIAS	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		27.252.699,85	8.536.001,88	0,00		0,00		68.756.895,85	72.803.436,48	96.009.595,70	81.339.438,36
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		27.252.699,85	8.536.001,88	0,00		0,00		68.756.895,85	72.803.436,48	96.009.595,70	81.339.438,36

V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2024

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:
Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Debido a que no se puede poner toda la información en esta caja, se incluye en la información del fichero 28380IAME2024F

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
Alquiler Cesión Terrenos Sede central IAC de caseta a GTC	Alquiler de terrenos	25.643,17	0,00	
Resolución de Junio de 2023 BOE nº 147 De 21/06/2023. Becas de Verano. Comunicación y Divulgación	Una beca para la formación en comunicación y divulgación de la cultura científico-técnica	338,71	0,00	
Resolución de 21 de Marzo de 2024 BOE nº 81 De 02/04/2024. Becas de Verano. Desarrollo Tecnológico	Ocho becas de verano para la formación en desarrollo tecnológico dirigidas a recién titulados de gra	16.547,20	0,00	
Resolución de 21 de marzo de 2024 BOE nº 81 De 02/04/2024. Becas de Verano. Enseñanza	Seis becas de verano para la formación en la investigación astrofísica dirigidas a estudiantes unive	9.263,24	0,00	
TOTAL		51.792,32	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

NO EXISTEN REGISTROS RELACIONADOS CON ESTE APARTADO.

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

NO EXISTEN REGISTROS RELACIONADOS CON ESTE APARTADO.

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_V4LZKX3C3B6V2KQET9INHZ643E79 en https://www.pap.hacienda.gob.es

V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2024

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

INFORMACIÓN EN LA FICHA F.14.1

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_V4LZKX3C3B6V2KQET9INHZ643E79 en https://www.pap.hacienda.gob.es

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2024

(euros)

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	29.910.000,00	0,00	29.910.000,00	31.202.154,25	1.292.154,25	4,32
a) Del ejercicio	17.110.000,00	0,00	17.110.000,00	15.617.741,46	-1.492.258,54	-8,72
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) transferencias	17.110.000,00	0,00	17.110.000,00	15.617.741,46	-1.492.258,54	-8,72
- de la Administración General del Estado	11.410.000,00	0,00	11.410.000,00	10.207.741,46	-1.202.258,54	-10,54
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	5.700.000,00	0,00	5.700.000,00	5.410.000,00	-290.000,00	-5,09
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	3.500.000,00	0,00	3.500.000,00	4.637.219,41	1.137.219,41	32,49

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_OUVBPVX3IBCGHFRNZ9INHZ65JZF9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

EJERCICIO 2024

(euros)

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	9.300.000,00	0,00	9.300.000,00	10.947.193,38	1.647.193,38	17,71
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	520.000,00	0,00	520.000,00	814.979,28	294.979,28	56,73
a) Ventas netas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestación de servicios	520.000,00	0,00	520.000,00	814.979,28	294.979,28	56,73
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	2.818.521,14	818.521,14	40,93
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	32.430.000,00	0,00	32.430.000,00	34.835.654,67	2.405.654,67	7,42
8. Gastos de personal	-22.200.000,00	0,00	-22.200.000,00	-21.282.737,38	917.262,62	-4,13
a) Sueldos, salarios y asimilados	-17.100.000,00	0,00	-17.100.000,00	-16.345.889,18	754.110,82	-4,41
b) Cargas sociales	-5.100.000,00	0,00	-5.100.000,00	-4.936.848,20	163.151,80	-3,20
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-1.241.000,00	0,00	-1.241.000,00	-51.792,32	1.189.207,68	-95,83
- al sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- a otros	-1.241.000,00	0,00	-1.241.000,00	-51.792,32	1.189.207,68	-95,83
10. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-6.170.000,00	0,00	-6.170.000,00	-8.462.659,45	-2.292.659,45	37,16
a) Suministros y otros servicios exteriores	-6.100.000,00	0,00	-6.100.000,00	-8.405.680,38	-2.305.680,38	37,80
b) Tributos	-70.000,00	0,00	-70.000,00	-56.979,07	13.020,93	-18,60
c) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-6.500.000,00	0,00	-6.500.000,00	-5.785.904,48	714.095,52	-10,99
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-36.111.000,00	0,00	-36.111.000,00	-35.583.093,63	527.906,37	-1,46
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-3.681.000,00	0,00	-3.681.000,00	-747.438,96	2.933.561,04	-79,69

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_OUVBPVX3IBCGHFRNZ9INHZ65JZF9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2024

(euros)

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-100.000,00	0,00	-100.000,00	-13.429,98	86.570,02	-86,57
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	-100.000,00	0,00	-100.000,00	-13.429,98	86.570,02	-86,57
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	-25.000,00	0,00	-25.000,00	12.585,92	37.585,92	-150,34
a) Ingresos	25.000,00	0,00	25.000,00	34.899,89	9.899,89	39,60
b) Gastos	-50.000,00	0,00	-50.000,00	-22.313,97	27.686,03	-55,37
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-3.806.000,00	0,00	-3.806.000,00	-748.283,02	3.057.716,98	-80,34
15. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	1.263.833,48	1.263.833,48	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00	0,00	1.263.833,48	1.263.833,48	0,00
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	0,00	0,00	0,00	1.263.833,48	1.263.833,48	0,00
16. Gastos financieros	-65.000,00	0,00	-65.000,00	-420.228,34	-355.228,34	546,51
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	-65.000,00	0,00	-65.000,00	-420.228,34	-355.228,34	546,51
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-30.000,00	0,00	-30.000,00	-215.819,01	-185.819,01	619,40
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	-30.000,00	0,00	-30.000,00	-215.819,01	-185.819,01	619,40

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_OUVBPVX3IBCGHFRNZ9INHZ65JZF9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2024

(euros)

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-95.000,00	0,00	-95.000,00	627.786,13	722.786,13	-760,83
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-3.901.000,00	0,00	-3.901.000,00	-120.496,89	3.780.503,11	-96,91

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_OUVBPVX3IBCGHFRNZ9INHZ65JZF9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2024

(euros)

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros:	47.679.000,00	0,00	47.679.000,00	56.001.437,05	8.322.437,05	17,46
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	42.029.000,00	0,00	42.029.000,00	44.006.777,77	1.977.777,77	4,71
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	1.900.000,00	0,00	1.900.000,00	3.133.340,39	1.233.340,39	64,91
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	0,00	0,00	0,00	1.263.833,48	1.263.833,48	0,00
6. Otros Cobros	3.750.000,00	0,00	3.750.000,00	7.597.485,41	3.847.485,41	102,60
B) Pagos	33.353.000,00	0,00	33.353.000,00	39.259.545,83	5.906.545,83	17,71
7. Gastos de personal	22.200.000,00	0,00	22.200.000,00	21.308.103,96	-891.896,04	-4,02
8. Transferencias y subvenciones concedidas	1.241.000,00	0,00	1.241.000,00	1.076.149,15	-164.850,85	-13,28
9. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	6.047.000,00	0,00	6.047.000,00	9.340.532,20	3.293.532,20	54,47
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	65.000,00	0,00	65.000,00	418.314,19	353.314,19	543,56
13. Otros pagos	3.800.000,00	0,00	3.800.000,00	7.116.446,33	3.316.446,33	87,27
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	14.326.000,00	0,00	14.326.000,00	16.741.891,22	2.415.891,22	16,86
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros:	95.000,00	0,00	95.000,00	69.740,04	-25.259,96	-26,59
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	55.000,00	0,00	55.000,00	37.600,04	-17.399,96	-31,64
3. Otros cobros de las actividades de inversión	40.000,00	0,00	40.000,00	32.140,00	-7.860,00	-19,65
D) Pagos:	21.340.000,00	0,00	21.340.000,00	8.506.806,66	-12.833.193,34	-60,14
4. Compra de inversiones reales	21.220.000,00	0,00	21.220.000,00	8.434.666,66	-12.785.333,34	-60,25
5. Compra de activos financieros	70.000,00	0,00	70.000,00	32.000,00	-38.000,00	-54,29
6. Otros pagos de las actividades de inversión	50.000,00	0,00	50.000,00	40.140,00	-9.860,00	-19,72
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-21.245.000,00	0,00	-21.245.000,00	-8.437.066,62	12.807.933,38	-60,29
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_OUVBPVX3IBCGHFRNZ9INHZ65JZF9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2024

(euros)

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	4.170.000,00	0,00	4.170.000,00	24.097.207,61	19.927.207,61	477,87
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	4.100.000,00	0,00	4.100.000,00	24.082.438,94	19.982.438,94	487,38
5. Otras deudas	70.000,00	0,00	70.000,00	14.768,67	-55.231,33	-78,90
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	160.000,00	0,00	160.000,00	24.844,29	-135.155,71	-84,47
6. Obligaciones y otros valores negociables	160.000,00	0,00	160.000,00	0,00	-160.000,00	-100,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	24.844,29	24.844,29	0,00
8. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	4.010.000,00	0,00	4.010.000,00	24.072.363,32	20.062.363,32	500,31
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	5.000,00	0,00	5.000,00	1.121.742,82	1.116.742,82	22.334,86
J) Pagos pendientes de aplicación	10.000,00	0,00	10.000,00	1.078.951,49	1.068.951,49	10.689,51
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	-5.000,00	0,00	-5.000,00	42.791,33	47.791,33	-955,83
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III +IV+V)	-2.914.000,00	0,00	-2.914.000,00	32.419.979,25	35.333.979,25	-1.212,56
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	10.500.000,00	0,00	10.500.000,00	34.137.907,57	23.637.907,57	225,12
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	7.586.000,00	0,00	7.586.000,00	66.557.886,82	58.971.886,82	777,38

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_OUVBPVX3IBCGHFRNZ9INHZ65JZF9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_HZZOHQ7W5USU3UZZZ9INHZ66BK7N en https://www.pap.hacienda.gob.es

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2024

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

			Fondos líquidos	66.557.886,82				
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	93,25	:	----------					
			Pasivo corriente	71.378.998,21				
			Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	66.557.886,82	+	34.602.001,32		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	141,72	:	----------					
			Pasivo corriente	71.378.998,21				
			Activo Corriente	101.175.970,04				
c) LIQUIDEZ GENERAL	141,74	:	----------					
			Pasivo corriente	71.378.998,21				
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	71.378.998,21	+	27.252.699,85		
d) ENDEUDAMIENTO	49,03	:	----------					
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	71.378.998,21	+	27.252.699,85	+	102.529.619,35
			Pasivo corriente	71.378.998,21				
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	261,92	:	----------					
			Pasivo no corriente	27.252.699,85				

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_HZZOHQ7W5USU3UZZZ9INHZ66BK7N en https://www.pap.hacienda.gob.es

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2024

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	71.378.998,21	+	27.252.699,85
f) CASH-FLOW	589,13	:	----------			
			Flujos netos de gestión	16.741.891,22		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	89,57	2,34	8,09

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
59,81	0,15	0,00	40,04

			Gastos de gestión ordinaria	35.583.093,63		
3) Cobertura de los gastos corrientes	102,15	:	----------			
			Ingresos de gestión ordinaria	34.835.654,67		

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_XVSHBQCBEP74D2KRW9INHZ6NB2ZH en https://www.pap.hacienda.gob.es

28380 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

V.8 Provisiones y contingencias (punto 15 de la Memoria).
V.11 Hechos posteriores al cierre (punto 27 de la Memoria)

VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS
Plan de Auditoría 2025
Ejercicio 2024
Código AUDInet 2025/797
ID INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_JQSO5IOWLKDKXA2MW9IDH42PBR2T en https://www.pap.hacienda.gob.es

ÍNDICE

I. OPINIÓN

II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

IV. OTRA INFORMACIÓN

V. RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE GESTIÓN EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

VI. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

VII. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_JQSO5IOWLKDKXA2MW9IDH42PBR2T en https://www.pap.hacienda.gob.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

AL DIRECTOR DEL CONSORCIO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Opinión

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias de 2024, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 2 del fichero de la memoria MEM1, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

En base al trabajo de auditoría realizado, hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones claves considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_JQSO5IOWLKDKXA2MW9IDH42PBR2T en https://www.pap.hacienda.gob.es

Otra información

La otra información comprende la información referida a sus indicadores financieros, patrimoniales, al coste de las actividades y a sus indicadores de gestión, cuya formulación es responsabilidad del órgano de gestión de la entidad.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la Otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta Otra información son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el parágrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información. Esta concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio auditado, y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del órgano de gestión en relación con las cuentas anuales

El director del Consorcio Instituto Astrofísica de Canariases responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gestión es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como la gestión continuada, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la gestión continuada y utilizando el principio contable de gestión continuada excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_JQSO5IOWLKDKXA2MW9IDH42PBR2T en https://www.pap.hacienda.gob.es

y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión del principio contable de gestión continuada y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar con la gestión continuada. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad no prosiga con la gestión continuada.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo Rector de la entidaden relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Condición de medio propio

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_JQSO5IOWLKDKXA2MW9IDH42PBR2T en https://www.pap.hacienda.gob.es

Con el alcance previsto en nuestra auditoría de cuentas, hemos revisado el cumplimiento de la legalidad correspondiente a la consideración como medio propio del consorcio.

Mientras el artículo 31 de sus vigentes estatutos señala quela entidad tiene la condición de medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, en la memoria de las cuentas anuales se significaqueno se ha recibido ningún encargo para actuar como medio propio y que no se tiene intención de actuar en el futuro como medio propio personificado ni de la Administración General del Estado ni de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Se ha verificado que la entidad no cumple los requisitos establecidos en los artículos 32 de la Ley de Contratos del Sector Público y 86 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público para poder ser consideradacomo medio propio.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado por el interventor territorial de Santa Cruz de Tenerife, en dicha localidad, a 15 de julio de 2025.

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_JQSO5IOWLKDKXA2MW9IDH42PBR2T en https://www.pap.hacienda.gob.es